

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3
E.T**

**El suscrito Representante Legal de la FUNDACION MUISCA PARA EL DESARROLLO
SOCIOCULTURAL EDUCATIVO Y AMBIENTAL "FUNDAMUISCA"**

CERTIFICAN:

SAMUEL LEONARDO GUTIERREZ MONTAÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.057.590.86 de Sogamoso, actuando en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN MUISCA PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EDUCATIVO Y AMBIENTAL, Entidad Sin Ánimo de Lucro identificada con NIT. 901.545.364-3 (en adelante la "FUNDAMUISCA"), para efectos de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que ni la Fundación, ni los fundadores, ni los miembros de la junta directiva, ni el suscrito Representante Legal, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, así como tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia se firma en Sogamoso, a los 17 días del mes de junio del año 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "S. L. Gutierrez", is positioned above the printed name and title.

SAMUEL L. GUTIERREZ
Representante legal
C.C 1.057.590.863